



MINISTERIO
DE CULTURA

San Salvador, 22 de julio de 2021

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la resolución **UAIP 58-2021** no generó documentos anexos, ya que el procedimiento administrativo se dio por finalizado como resultado del desistimiento presentado por la persona interesada a esta Unidad de Acceso a la Información Pública..

Lic. Antonio Villalta
Oficial de Información

